

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-proprietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

AIREANDO RUMORES

DEL MOMENTO

V ve Baena en estos días los momentos más trascendentales de toda su existencia, a pesar de todas las apariencias. Es decir, no obstante la tranquilidad ciudadana, observada por todos, los destinos de Baena están jugándose hora a hora, en el tapete de las habilidades. Los sanchezguerristas, que no pueden en manera alguna resignarse a perder las riendas del poder, deambulan de acá para allá, de Ministerio en Ministerio, para conseguir—según se dice—sean anuladas las protestas que, con motivo de las coacciones puestas en práctica en las pasadas elecciones, hubo de elevar el pueblo. Con ello persiguen que dentro del Ayuntamiento, una vez constituido, esten ellos en mayoría, dando así sensación de que aquí no ha pasado nada, de que la República, es un cuento, de que en Baena no hay más hombres que los sanchezguerristas, como en España no puede haber más orientación política que la emanada de la sabia voluntad de don José Sánchez-Guerra. Si hemos de creer a nuestros informadores, para conseguir su aspiraciones, cuentan ya *nuestros* sanchezguerristas con el apoyo del subsecretario

de la Presidencia del Gobierno provisional de la República y hasta con el propio Gobernador Civil de la Provincia. ¡Ante todos y sobre todos están los sanchezguerristas! ¡Qué importa que esos sanchezguerristas lucharan en las pasadas elecciones en contra de la República! Ahora son republicanos también, y, por razón de su capitalismo, republicanos más meritorios que todos estos pobretes que dejamos en la lucha por la democracia la salud y el pequeño patrimonio.

Está bien. No vamos a contradecir los rumores que los mismos sanchezguerristas propalan intencionadamente. Contarán—si así se empeñan—nuestros enemigos con el apoyo de los que al favorecerlos a ellos traicionarían la causa del pueblo, con notorio desprestigio para la República. Conseguirán—porque la democracia no se opone de momento a ello—que en Baena no se efectúen nuevas elecciones municipales. Pero detengan mentes nuestros adversarios políticos, los upetistas de ayer y los sanchezguerristas de siempre, en que para coronar el éxito de sus habilidades, de su arri-

bismo, es preciso contar con algo más de lo que ellos creen: con el pueblo, con la clase trabajadora de Baena, que, consciente del momento, va agrupándose en esa Casa del Pueblo hasta llegar a constituir la única fuerza con derecho a regir los destinos de esta noble ciudad, hasta ahora vilipendiada.

Continúen, pues, los sanchezguerristas su juego. Comprometan, si les place, y entre nosotros, el prestigio de la República. Enturbien, con sus amañados, aunque solo sea momentáneamente, el porvenir de Baena. Pero sepan, de una vez para siempre, que en España ha llegado ya la hora del pueblo, y cuando los pueblos se empeñan en sacudir los prejuicios tradicionales, en romper las cadenas que años y años han venido atanzándolos, no valen argucias caciquiles y malolientes. Sirva de ejemplo Albendí, esa pequeña aldea, el feudo del capitalismo de Baena que supo dar en las pasadas elecciones municipales insospechadas muestras de civismo. Esperemos, que no tardará mucho en que Baena, de seguir las cosas como van y de ser ciertos los rumores que ahora se propalan, sea también modelo de ejemplaridad en las luchas por sus libertades. Que así sea.

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Ante el triunfo de la República

No olvidemos nuestro camino

Ahora resalta con meridiana claridad el acierto de la táctica que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han seguido durante la dictadura; táctica que fué entonces incomprendida, calumniada e injuriada.

Los hombres que la encarnaron han sufrido los ataques más viles e injustos de gentes irreflexivas y apasionadas y a veces interesadas en prolongar el predominio de la reacción. Nosotros sabíamos que entonces pisábamos terreno firme.

Un ejército aguerrido e inteligentemente dirigido no empeña batallas decisivas más que cuando tiene la seguridad de ganarlas. Es esta una previsión de estrategia indispensable. Si entonces nosotros nos hubiéramos dejado llevar de los impulsos de la indignación que los hechos nos producían o de las sugerencias irreflexivas que se nos hacían, nuestro movimiento obrero y socialista hubiera sido vencido y deshecho, con lo cual habríamos prestado un admirable servicio a la reacción absolutista que dominaba y deshonraba

a España y hoy no podríamos prestar la eficaz colaboración que estamos desarrollando encaminada a consolidar las nuevas instituciones republicanas.

Por haber sido cautos, serenos y reflexivos hemos sorteado las circunstancias difíciles de la dictadura, conservando las mejoras conquistadas y aumentando la fuerza sindical y política de nuestras organizaciones, todo lo cual nos ha permitido ayudar eficazmente al cambio de régimen y a cooperar a su consolidación.

En los momentos actuales todo son elogios y lisonjas para nosotros. Ni derechas ni izquierdas burguesas tienen energías para atacarnos. ¿Durará esto mucho tiempo? Todo el que le convenga a la burguesía para salvar la crisis por que está pasando.

No nos dejemos llevar de la ilusión, engañándonos en el alcance de la actual revolución, porque ésta no es aún nuestra revolución. Es una revolución interesante, que limpia nuestro camino de dificultades, a la que cooperamos con febril emoción, cumpliendo nuestro deber de ciudadanía; pero llegará un momento, cuando se haya establecido una legalidad constitucional efectiva, en que volveremos a nuestras tareas, para

continuar nuestra obra de organización y educación de la masa obrera, preparándola para realizar su revolución, la revolución socialista.

Por eso, sin abandonar el puesto de honor que ocupamos en la defensa de las nuevas instituciones, poniendo cada vez más fervoroso entusiasmo en ella, no olvidemos el cumplimiento de los deberes que tenemos para con nuestras organizaciones. Hay que convenir que en ellas radica la base en que ha de sostenerse la futura democracia española. Hemos de ser nosotros el amparo más firme de la República, pero actuando fuera de las funciones de gobierno, en el seno de las colectividades obreras y socialistas.

Por eso es necesario que nuestros elementos, sugestionados por el entusiasmo que ha despertado en ellos el triunfo de la República, no se desvíen del camino que conviene seguir a nuestras ideas. Hay que aprovechar la actual corriente de entusiasmo precisamente para aumentar nuestra fuerza sindical y política. En ello estriba el éxito de las jornadas futuras de la democracia española. Pero, además, hay que pensar que los intereses capitalistas se agruparán para defenderse del progreso de nuestras conquistas. Es una ley fatal del desarrollo de la economía política. Derechas e izquierdas burguesas, consolidada la República, se unirán para la defensa de los intereses capitalistas, y quedaremos nosotros solos, a la izquierda, como única organización revolucionaria. En las Repúblicas burguesas es también posible la dictadura reaccionaria contra los trabajadores.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 53,465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

Preparémosnos para hacer frente a sus desmanes injustos. No olvidemos que representamos el ideal de los trabajadores, que, triunfante, acabaría con todos los privilegios de clase que son la base de todas las injusticias.

De *El Socialista*.

¡Que viene el «coco»!

El tema de la semana, explotado por los sanchezguerristas de Baena, mejor dicho, por los recalitrantes monárquicos de ésta, es el de la venida a nuestros lares de don José Sánchez Guerra. Ello, como comprenderán nuestros lectores, no es cuestión importante. Pero es el caso que los sanchezguerristas vienen propalando la noticia en tales términos, que más que noticia quiere envolver una amenaza. Como si dijeran: «Ahora se van a enterar los republicanos y socialistas de Baena de quién es don José Sánchez Guerra.» «Ahora veremos quién se resiste».



¡Pobres hombres! ¡Pobres caciques! ¡Cuánta ignorancia del pueblo! Venga cuando lo crea conveniente don José Sánchez Guerra. Venga, como se dice, con su hijo y hasta con el Gobernador de la provincia. Nosotros, antes lo deseamos que lo tememos. Es hora ya de que Baena, la clase trabajadora, dé a nuestros caciques, empezando por los más encumbrados, la lección que merecen. Venga, pues, don José Sánchez Guerra y venga pronto. Es muy probable que esta sea la última vez que se atreva a ello. ¡Al tiempo!

A nuestros Maestros Nacionales

Días pasados fué publicada en la «Gaceta» una circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, en la que se disponía fuesen retirados de las Escuelas nacionales los retratos del ex Rey y cuantos símbolos aludan a la monarquía. Más aún. Se recordaba en la citada circular la obligación que tienen los maestros

de ondear, durante las horas de clase la bandera nacional. Se dá el caso, a pesar de ello, entre nosotros, que a la hora en que escribimos esta crónica (dos días después de aparecer en la «Gaceta» la comentada circular) se da el caso, repetimos, de que en Baena no ha ondeado aún la bandera nacional en ninguna escuela, ni tampoco—y ello es más grave—se ha inutilizado de los escudos la corona indecisa. ¿Es que el Magisterio de Baena, se muestra en contra del nuevo régimen, o ello obedece a un olvido sin intención?

En honor a nuestros amigos los maestros, queremos crear esto último. Porque quienes fueron tan consecuentes con la Dictadura, no pueden serlo menos con un régimen que viene precisamente a colgar la escuela y al maestro en el lugar que mercede. Al menos, así lo esperamos.

POR 1'25 puede hacer un litro de tinta superior e intensamente negra.

De venta en la Imprenta EL PROGRESO

LADRIDOS

Estamos completamente de acuerdo con el criterio de Fernando de los Ríos y del Gobierno provisional de la República en general, de dejar que todo el mundo exponga libremente sus ideas y opiniones, e incluso los rudes ataques que los vencidos dirigen al nuevo régimen, en la época crítica de su afianzamiento. Recurrir a los medios de la previa censura, multas, extrañamientos, etc., a que recurrieron los poderes facciosos para sostenerse precariamente, sería usar los mismos reprochables procedimientos, y el magnífico edificio levantado por la voluntad del pueblo español, no necesita en verdad de estos puntales para mantenerse incommovible.

El órgano de cámara de la Monarquía, «A B C», es el que más se destaca en el ataque, utilizando toda suerte de escismas como los que esgrime para la defensa de lo que llama «atropello a los Ayuntamientos monárquicos» diciendo que la República impide el imperio del sufragio universal. ¡Qué sarcasmo y qué cinismo en quien sabe sobradamente quiénes son los que falsean y se oponen a su imperio!

No es menester discusión alguna para echar por tierra sus argumentaciones. Con saber como sabemos por los procedimientos que han sido elegidos los concejales monárquicos de Baena estamos al tanto de cómo han sido elegidos los demás pueblos, donde el mando, el caciquismo y el capital han tendido sus tentáculos para conseguirlo.

Probablemente en las elecciones parciales del 24 de Mayo próximo, entrarán también las de este pueblo, en virtud de las protestas consignadas, que prueban la coacción ejercida, lo que deseamos vivamente los elementos republicanos socialistas, a pesar del triunfo que significa el haber salido elegidos por las mayorías nueve concejales en los distritos 2.º, 3.º y 4.º, porque estamos seguros de que nuestro triunfo será más definitivo y completo, castigando inexorablemente la coacción y falseamiento del sufragio como se castigará segu-

Coplillas de ciego

*Una maldición te echo,
que es maldición de gitano:
¡No te deseo más castigo
que el puesto de "Juan Pagano"!*

*El Alcalde de Baena
a todo el que lo va a ver,
le saluda de este modo:
¿Cuánto se le debe a usted?*

*Con los moros, somos moros;
con los cristianos, cristianos;
¡todo antes que dejar
la sartén de nuestras manos!*

*En el nombre sea del padre,
en el nombre sea del hijo,
hay que mandar en el pueblo
igual que en nuestro cortijo.*

*¡Salid, salid, señoritos,
id a la Puerta del Sol,
mas, al tornar, no volvais
otra vez al caracol!*

*Abandonad ya la concha,
y ante el pueblo declarad
que en España ya no hay amos
para poderla mandar.*

*¡Republicanos neófitos,
pasaron las ocasiones,
que el doce de Abril quedaron
cerradas las velaciones!*

*"Aunque vayas y te bañes
donde se bañó el león"...
no se te quita la costra
que el caciquismo te dió.*

*¡Artículo veintinueve!...
¡pueblo que lo soportó!
¡podeis ya cojer la breva
que España os maduró!*

*Sabed en ese redil
que riega el vino menciano
que tan solo hay rabadanes
en la tierra del rebaño.*

*Si en las nuevas elecciones
no vais por «algo» a Zuheros
que el Santo Pedro Martillo
os martillee hasta moleros.*

*Los ediles de la rueda
pasan por el triste sino
de comenzar su carrera
sin cartera y sin destino*

Juan Pagano.

ramente, metiendo en la cárcel a todo aquel que se compruebe que recurre a estos procedimientos impunes hasta aquí, para salir triunfantes, en contra de la libre voluntad del pueblo.

Defender a los concejales monárquicos que han salido por estos procedimientos, antes tolerados, convirtiéndose en defensor de sus derechos, es una empresa propia de la empresa del órgano de cámara de la Monarquía, de «A B C», a quien, por abandonar, ha abandonado ya hasta «El Debate», quien dice que para formar la liga antirrevolucionaria no es preciso agruparse bajo la bandera monárquica, porque estima que esta no ha de volver si no la traen las torpezas e injusticias de los republicanos.

El «A B C», en su soledad desesperante, dice a «El Debate» no adopte ahora esa actitud, abandonando la bandera monárquica, para diluirse en la abstracta vaciedad de la indiferencia por la forma de gobierno.

Ya está solo «A B C» en sus ladridos de perros a la luna...

X

Buscones políticos

Los elementos caciquiles desentonados no quieren avenirse con la realidad. En estos días se nota entre esos elementos una gran actividad. Han hecho su viaje a Madrid, y de allí han vuelto con las maletas llenas de trolas que ya por ahí circulan entre algunos cándidos. Pero nosotros sabemos a qué atenernos. Sabemos que estos señores, ante la necesidad de cambiarse la vieja y mugrienta camisa sancheguerrista, y no encontrando en la localidad tela apropiada para su confección, han acudido a los grandes almacenes de la Corte en busca de las camisas de última moda que ahora necesitan.

Según dicen, han visitado a un gran modisto que les ha tomado la medida y ha quedado en el encargo de enviárselas cuanto antes. Esperemos a que las camisitas lleguen a ver si tienen el cinismo de usarlas, y entonces puede ocurrir que les resulten las camisas de once varas y por más que trate de recogerlas, no faltará quien les tire de las jarapillas y ya el pueblo se encargará de pisárselas.

Afortunadamente aquí todos nos conocemos y está aún muy reciente la pasada contienda electoral, para que los que el día 12 lucharon como fieros leones monárquicos contra la República, puedan ahora engañarnos presentándose como salameros perritos de lana.

Ya pueden los excaciques usar de todas su habilidades, que ahora de nada han de servirles, pues el pueblo ha conseguido cojer la sartén por el mango y antes ha de destrozarla dando sartenezos, que consentir que nadie con engaños se la quite.

Así es, que ya pueden irse conformando los que hasta aquí han tenido la sartén por el mango, a verla en manos del pueblo. Ellos mientras tanto, se pueden dedicar a irse quitando la tizne, y con jabón Flores del Campo, lavarse muy bien las manos, que deben tener muy sucias de tanto empuñar el mango.

Sigan las comisiones de excaciques buscando por la Corte algún figurón histórico que se preste a servir sus artimañas, que el pueblo está prevenido y dispuesto a mandar a un museo de antigüedades a todos los figurones históricos que se atrevan a presentarse.

D. Fernández.

Eminente creación científica Enfermos de los ojos PRODIGALUZ

No más Tracoma
Glaucoma Neblinas
PÁRPADOS
No más cataratas,
Ictoiditis, netiditis, &

Marca registrada según las Leyes.—Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el núm. 6.265.

Preparado por el Dr. J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

El específico único en el mundo, que cura radicalmente las **Enfermedades de los ojos** por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y hemorrágica, que ratisis, ulceraciones de córnea, etc.) Las oftalmías originan las enfermedades venéreas, curas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciosas postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios y cicatriza, desinfecta y **CURA PARA SIEMPRE**. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblinal! ¡Siempre visto muy claro! ¡Jamás fracasó! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de concluir el primer frasco de específico PRODIGALUZ, que evita usar antes. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan importantes como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa del verdadero terror de los enfermos y de muchos cegueros, lo hace desaparecer. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).—Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., y del Laboratorio Químico Municipal de Madrid. ¡Éxito infalible!

PRECIO: Sesenta pesetas (60 ptas.) a la Dirección:
M. CUADRADO M.—LIMÓN, 13. MADRID

Envíos a vuelta de correo a todas partes del mundo = Pagos: por Giro postal.
Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno. ¡¡UNICO EN EL ORBE!!

M. Cuadrado, M-Limón, 13 -MADRID

Hoy, jueves, cumple LA DEFENSA su primer año de existencia. Dificultades sin cuento hemos tenido que vencer hasta llegar a este día, que ya señala una era más luminosa para todos. Y es que en la época pasada, de encrucijadas y venganzas, los periódicos de ideas a duras penas conseguían vivir en las grandes capitales; no es, pues, extraño que las dificultades aumentaran en los pueblos, donde la incomprensión de los de arriba hacía extremar los procedimientos en contra de estas hojas populares. Pero en fin, hemos vencido todas las asechanzas con nuestra entereza y con el apoyo de nuestros lectores, que no nos falte este, y nuestra labor será en el segundo año todavía más fructífera que en el primero. Llegue, pues, a nuestros suscriptores y lectores la gratitud de esta Redacción, por la cariñosa acogida que dispuso siempre a esta modesta obra.

TEATRO PRINCIPAL



VEA VD.

A la ideal vedette
ANNY ONDRA
EN

Anny de
Montparnasse

Alta comedia del barrio latino
parisiense

El día 3 de Mayo de 1931

La rectificación del Censo

Por Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 25 de Abril corriente (Gaceta del 26) se fijan las normas para llevar a cabo, mediante un procedimiento abreviado, la rectificación del Censo electoral.

A ese efecto, los días 9 y 10 de Mayo se constituirán en los mismos locales en que tuvieron lugar las pasadas elecciones, los llamados Tribunales del Censo Electoral, integrados por un presidente y dos adjuntos designados por la Junta municipal del Censo y asistidos de dos funcionarios del Estado, provincia y municipio.

Dichos tribunales funcionarán de ocho a trece y de quince a ciez y nueve en cada uno de citados días. Ante los mismos deberán comparecer, bien por sí o mediante apoderados, cuantos deseen ser incluidos en las listas del Censo que interesen la exclusión de alguien o la rectificación de algún error.

Ante repetidos Tribunales se justificará documental o testificalmente que se reúnen las condiciones señaladas en la Ley electoral para ser incluidos en el Censo. La edad se jus-

tificará mediante la exhibición de volantes señalados por el Juzgado Municipal, que el mismo facilitará gratuitamente a los que lo deseen.

Tienen derecho a ser incluidos en el Censo todos los españoles varones mayores de veinte y tres años.

La junta Municipal del Censo, desde el día 29 de abril al 10 de Mayo, establecerá cuantas oficinas de información serán necesarias para que los interesados puedan examinar el Censo del término y resolverse las dudas que se les originen.

Funcionará aludida oficina en la planta baja de la Casa Ayuntamiento, de nueve o doce y de cinco de la tarde a ocho.

León de las Casas
Abogado

Torre-donjimeno-Jaén-Madrid

DE ALBENDIN

Ante el paro obrero

Duramente se ha presentado en Albendín la crisis de trabajo. La falta de término de esta aldea, las estrecheces económicas de sus pequeños colonos y la intransigencia de los hacendados forasteros, agudizó el problema en términos alarmantes. Sin embargo, es justo reconocer que debido a la energética gestión del nuevo alcalde pedáneo D. Francisco Pérez, el problema ha ido perdiendo los graves caracteres que presentara en un principio, estando a estas horas poco menos que solucionado.

Grandes eran los deseos que tenía Albendín de verse regido por un Alcalde competente, que atendiera sus problemas con el natural cariño y solicitud. Por

ello, un acierto ha sido para esta aldea el elegir alcalde pedáneo al señor Pérez, a quien felicitamos por su naciente gestión.

Muerte sentida

El pasado día 27, a los 18 años de edad, es decir, cuando le sonreía la vida, dejó de existir en esta el que fué estimado amigo nuestro, don Alfonso Tejero Díez. Por razón de su juventud, por sus naturales simpatías y por su bondad, su muerte ha sido sentidísima.

Reciban sus padres, don Juan y doña Marina, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pesar, por tan sensible pérdida.

Corresponsal.

ORO VIEJO

ES EL POBRE...

Es el pobre moneda que no corre, escoria del pueblo, asno del rico; come más tarde, lo peor y más caro; su real no vale medio; su sentencia es necedad, su discreción locura, su voto escarnio, su hacienda del común, ultrajado de muchos y aborrecido de todos. Si en conversación se halla, no es oído; si lo encuentran huyen del; si aconseja, lo murmuran; si hace milagros, que es hechicero; si es virtuoso que engaña; su pecado venial es blasfemia; su pensamiento castiga por delito; su justicia no se guarda; de sus agravios apela para la otra vida; todos les atropellan y ninguno le favorece. Sus necesidades no hay quien las remedie, sus trabajos quien los consuele, ni su soledad quien la acompañe. Nadie le ayuda, todos le impiden; nadie le da, todos le quitan; a nadie le debe, a todos pecha. Y de la manera que las carnes mortecinas y desaprovechadas vienen a ser comidas de los perros, tal como inútil, el discreto pobre viene a morir comido de los necios.

Mateo Alemán.

Una esquila mortuoria

Nos complacemos en reproducir de "La Traca", de Valencia, la siguiente:



El muy funesto señor

DON ALFONSO DE BORBON LLAPISERA Y GUTIERREZ

Ex Rey de Jauja, Emperador de Anusil, Príncipe de Monte-Arruit, Gran Duque del Barranco del Lobo y Montjuitch, Comendador del «Tenorio», Chupóptero de los Monopolios, Caballero de la Orden del Desorden, Accionista liberado de todas las malas Compañías, Presidente honorario de las Sociedades El Polo, El Tennis, La Regata, El Parchis; primer Agricultor del Reino, primer Cazador del Reino, primer Pescador del Reino, Primer Ciudadano de Cádiz, condecorado con la Gran Cruz de Unamuno y Alcalá Zimora y varias placas rotuladoras, etc., etc.

LA HA DIÑAO

en la flor de su juventud, cuando se disponía a crear el glorioso fascio español, recibiendo la bendición eutrapélica del Dr. Albiñana y el «Adiós, muchachos, compañeros de mi vida», de todas las tanquistas del Reino.

Q L D M Y Q V A L M

Su director espiritual R. P. Musolina; sus hermanos los Reyes de Copas, Oros, Bastos y Espadas, varias sotas de postín, sus primos (los españoles), sus primas (las que cobró) deudos, deudas (las que ros ha dejado), y otros tios y tias no pertenecientes a su familia, ruegan a usted le tenga presente en sus cacerías.

No se reparten más prebendas

Se suplica el aeroplano

CURIOSIDADES

Los caballos pueden vivir, según experimentos, veinticinco días sin comer, bebiendo solo agua.

Los naturales de las islas de Sandvich estiman la belleza de las mujeres por el peso.

Los gatos conservan el sentido del olfato durante el sueño.

El arma ofensiva del avestruz son las patas. Da patadas tan fuertes como un mulo, y es notable el hecho de que siempre cocea hacia adelante, nunca hacia atrás.

Los ojos de los buitres tienen una

estructura tal que puede considerarseles como un verdadero telescopio, pues ven los objetos desde una distancia increíble.

Los chinos creen firmemente que si nacen tres niños en un parto deben ser descapitados, de acuerdo con la ley china, porque existe una profecía en la que se anuncia que un niño nacido en estas condiciones será el destructor del imperio.

SE VENDEN

Vigas de chopo del país, de todas clases.

Dirigirse a don Luis Fernández, C/ Izada, 8. Baena.

SALUDO

Procedente de América, y en viaje de compras, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y paisano, don Santiago Mcreno Casado, quien pasará unos días en esta, en compañía de su señora madre y hermanos.

TRANSPORTES Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

BAUTIZO

En la parroquia de Santa María la Mayor, tuvo lugar el pasado día 19 el bautismo de una preciosa niña hija nuestro estimado compañero don Juan de los Ríos Urbano.

Apadrinaron a la recién bautizada, el culto Fiscal de la Audiencia de Jaén, y querido amigo nuestro, don Francisco Fernández Fernández y su digna esposa, doña Sofía Liondo, tios de la nueva cristiana, que recibió el nombre de Sofía Matilde.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

15 cts. Boc chico; 30, doble; la ra, 1 pta.
Estupendas tapas de cocina y fiambrés

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, doña Ana Gonzáles, esposa de don Vicente Caballero Francés.

Enhorabuena a los padres.

ENFERMOS

Nuestro respetable amigo, don Joaquín de Hita e Hita, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

—Se encuentra bastante delicado de salud, nuestro estimado amigo, don Juan Carrasco Jien, Director de la Sucursal en Baena del Banco Central.

Deseamos a ambos amigos, una inmediata mejoría.

UN RUEGO

La Superlora y Hermanitas del Asilo de Ancianos, nos ruegan que por medio de nuestras columnas hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de la hermanita Sor María de la Circuncisión Soria Sabater, que falleció el pasado día 14.

Quedan complacidas dichas religiosas.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un pendiente, extraviado desde la Iglesia de San Bartolomé, a la calle Nueva, y desee devolverlo a la casa núm. 3 de dicha calle, se le gratificará.

La fiesta del trabajo

Al cerrar nuestra edición nos informamos de que va a celebrarse en Baena la fiesta del Trabajo. Con este motivo, la Casa del Pueblo ha repartido pasquines invitando a toda la clase trabajadora a manifestarse en un acto público que reseñaremos en nuestro número próximo, en la seguridad de que dicho acto revestirá la importancia que por su naturaleza merece.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 1140, 11149 y 18282. :: Apartado 339
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000.000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000.000,00
FONDOS DE RESERVA. 20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Halaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igua'ada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lerida, Linares, Lora del Rio, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Nevada, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villabona, Villacarras, Villa del Rio, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarobledo y Yecla. Filial: Banco de España Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
A tres meses Tres y medio por ciento anual.
A seis meses Cuatro por ciento anual.
A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.— Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.